

III JORNADAS DE HISTORIA DEL ARTE DEL CAMPO DE GIBRALTAR

TARIFA 8, 9 y 10 de mayo de 2020



INFORMACIÓN PARA COMUNICANTES

TRABAJOS

Deberán ser inéditos y siempre relacionados con el estudio de algún aspecto de la Historia del Arte, y que en las investigaciones, al menos, parte de la muestra del estudio pertenezca al Campo de Gibraltar, o al entorno del Estrecho.

RESUMEN DEL TRABAJO

Constará de dos partes. En la primera deberá figurar:

- 1. Título del trabajo.
- 2. Del autor o representante de grupo de autores, nombre y apellidos, breve reseña personal (100-150 palabras), institución a la que pertenece y dirección completa, con teléfono y correo electrónico para correspondencia.
- 3. De cada uno de los restantes autores, nombre y apellidos, breve reseña personal (100-150 palabras) e institución a la que pertenecen.

En la segunda parte:

- 1. Título del trabajo.
- 2. El ámbito geográfico estudiado, o justificar su aplicabilidad al ámbito campogibraltareño.
- 3. Las principales conclusiones alcanzadas, resaltándose los aspectos novedosos y relevantes del trabajo.
- 4. Resumen del trabajo en español. Se recomienda que el texto del RESUMEN ocupe solo un párrafo y no más de cien palabras.
- 5. Resumen del trabajo en inglés (abstract).
- 6. De tres a cinco palabras clave o frases cortas que identifiquen el contenido del trabajo y posibiliten su inclusión en bases de datos, facilitando su consulta. Se sugiere utilizar el tesauro SKOS de la UNESCO, para uniformar las palabras claves que se usan, y facilitar que aparezcan correctamente en más buscadores, una vez publicadas las comunicaciones.
- 7. Lo mismo en inglés (key words).

El plazo de admisión de resúmenes finalizará a las 14,00 horas del viernes, **13 de marzo de 2020** y podrá realizarse mediante correo electrónico a la dirección

iecg@mancomunidadcg.es

De no recibir el comunicante información en contrario antes del **27 de marzo de 2020**, se entenderá que la Comunicación queda aceptada, siempre que el texto definitivo se adecue posteriormente a lo adelantado en el resumen.

TEXTO DEFINITIVO

Se regirá por Normas de Estilo del IECG que encontrarán en http://institutoecg.es/almoraima/

El plazo de admisión de textos definitivos, finalizará a las 14,00 horas del viernes, **17 de abril de 2020**.

PUBLICACIÓN EN ALMORAIMA Revista de Estudios Campogibraltareños

La publicación de los trabajos en *ALMORAIMA Revista de Estudios Campogibraltareños* requiere:

1. La aplicación por sus autores de las NORMAS DE ESTILO que pueden consultar en http://institutoecg.es/almoraima/

2. El cumplimiento de lo establecido en el PROCESO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS DE ALMORAIMA, que se puede consultar en el mismo apartado nuestra web.

DERECHOS DE AUTOR

La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aprobación y aceptación por sus autores de lo detallado en el documento POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, que se puede consultar en http://institutoecg.es/almoraima/

SELECCIÓN DEFINITIVA

- 1. Recibidos los textos definitivos, el Comité Científico procederá a confirmar que son conformes con los resúmenes previamente aceptados o, en su caso, que recogen las puntualizaciones que se le pudieron hacer a la presentación de aquel.
- 2. El Comité Técnico, a tenor del número de las propuestas recibidas, decidirá, en caso de que algunos autores presenten más de una, cuáles podrán ser admitidas.
- 3. Los autores de las propuestas no admitidas serán informados por el Comité Científico en tal sentido antes del **04 de mayo de 2020**.
- 4. Con el total de los trabajos aceptados se procederá a la elaboración del programa de las Jornadas.

EXPOSICIÓN

Las comunicaciones seleccionadas serán expuestas de forma resumida y preferiblemente no leída por sus autores, el día y hora que se les asigne, de acuerdo con el desarrollo del programa de las Jornadas.

PUBLICACIÓN

Los trabajos aceptados tras el proceso de evaluación serán publicados en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, en formato digital o en papel, facilitándose en el último caso un ejemplar a cada uno de sus autores.

La presentación a estas Jornadas implica la aceptación de las anteriores condiciones.

INFORMACIÓN PARA ASISTENTES

INSCRIPCIONES

- 1. Se presentarán, debidamente cumplimentadas, en la sede del Instituto de Estudios Campogibraltareños hasta el **8 de mayo de 2020**.
- 2. Las inscripciones enviadas por correo se dirigirán a:

Instituto de Estudios Campogibraltareños. Parque de las Acacias, S/N. 11207- ALGECIRAS

TFNO.- 956 581090 Ext. 01.

3. La inscripción podrá realizarse también por correo electrónico, enviando los datos correspondientes a la siguiente dirección:

iecg@mancomunidadcg.es

4. O a través de la página Web del IECG

institutoecg.es

- 5. Los profesores en activo cumplimentarán la hoja de inscripción específica y harán entrega de ella en cualquiera de las sedes del Centro de Profesorado Campo de Gibraltar (Algeciras o La Línea de la Concepción).
- 6. Si la demanda de inscripciones superase la capacidad de aforo de la sala de conferencias, se hará una selección de acuerdo con el siguiente baremo:
 - 1º.- Comunicantes, miembros del IECG.
 - 2º.- Profesores que impartan materias relacionadas con la Historia.
 - 3º.- Licenciados o graduados en Historia relacionados con la materia.
 - 4º.- Público en general.
- 7. En cada uno de los apartados anteriores, la fecha de entrada de la ficha de inscripción marcará el orden de preferencia.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Todos los inscritos podrán solicitar Certificado de Asistencia expedido por el Instituto de Estudios Campogibraltareños.

El Centro de Profesorado Algeciras- La Línea certificará a los profesores asistentes el número de horas de duración de las Jornadas.

Se solicitará a la Universidad de Cádiz y a la UNED la adquisición de un crédito ECTS, dirigido a los asistentes interesados.